



Facultad de
Psicología
Universidad Nacional de Mar del Plata

MAESTRIA EN PSICOANALISIS

Secretaría de Investigación, Postgrado y Relaciones internacionales

SEMINARIO:

Conocimiento científico y psicoanálisis

Docente responsable: Dra. Catalina Barrio

PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. Fundamentación:

Pensar al psicoanálisis como conocimiento científico implica indagar y desarticular sus supuestos constitutivos. En este caso, sostener los criterios epistémicos para pensar la práctica psicoanalítica, ha tenido su impronta crítica y tensiva. En primer lugar, por su carácter metodológico; puesto que su atribución “científica” se encuentra ligada a su objeto de estudio. En segundo lugar, por lo que hereda de la filosofía moderna o psicología entendida como “ciencia natural” (Canguilhem, 2009:392); pues allí se ubica el aspecto tensivo de la subjetividad entre la sustancia (*res cogitans*) separada de la materia (Descartes, 1953:21). Y por último, el supuesto de que puede haber ciencia en sentido “interno”; esto es pretender alcanzar una conciencia última ligada a la naturaleza del yo (Canguilhem, 2009: 396). Este recorrido, explican un modo de abordar la noción de sujeto, su experiencia y su tematización. Desde ésta línea, es preciso advertir sobre el análisis que involucra pensar en términos de ciencia, y si el psicoanálisis pertenece o satisface estos criterios tradicionales que provienen de la psicología experimental. Dentro de este marco, se explica lo que postula R. Descartes acerca de que la vida humana tiene que explicarse a partir de un *subjectum*. Idea que, en su inversión del pensamiento griego, espera desprenderse de la verdad cristiana revelada postulando en el sujeto el fundamento último, indubitable, de aquello que subyace a toda forma de existencia que pueda ser conocida como verdadera. Es por eso, que la subjetividad concebida desde el campo epistémico, queda caracteriza por el dominio sobre cualquier ente que pueda ser objeto de conocimiento. El giro histórico de la modernidad implica pensar tanto la reducción epistemológica del sujeto como objeto de conocimiento, como el posicionamiento céntrico de un *subjectum*, es decir, un yo que subyace a toda empresa cognitiva. Siguiendo a Descartes, ese “yo” es la cosa aprehensible que tiene la capacidad de discurrir entre las verdades y las falsedades del mundo (Descartes, 1953). El yo es esa “cosa” tematizada y disponible como objeto en su magnitud. Esta empresa, anticipa criterios mecanicistas de ese yo en su extensión para calcular y concebir una representación del “yo” y su masa (cuerpo) cuantificable y medible en el espacio y el tiempo. (Heidegger, GA 5). Esta representación de un yo “medible” es uno de los puntos epistémicos que critica el psicoanálisis; en especial, el psicoanálisis lacaniano.

Si se toma la noción de representación y su recepción en el psicoanálisis de Lacan su tematización aparece remitida a la crítica que le hace a la unidad sintética del cogito; es decir, el punto de partida lacaniano puede tomarse a partir del aplazamiento de la subjetividad moderna como rechazo a la duplicidad de la presencia. En su discusión con Henri Ey puede observarse esto en la medida en que Lacan pone al descubierto que el dualismo cartesiano debe comprenderse sobre la distinción entre el pensar y lo extenso y no entre lo orgánico y lo psíquico (2012: 156). Con esto, como indica Lacan en “Acerca de la causalidad psíquica”, queda marcada “la consigna de regresar a Descartes” para pensar la determinación del fenómeno de la locura desde sus inicios modernos (2012: 162). Por eso, el acento está puesto en la consideración de la universal distribución del bon sens (buen sentido), que parece no estar repartido a todos de igual manera. El ejemplo cartesiano de la creencia de tener un cuerpo de vidrio no aparece de forma ajena a los criterios de validación simbólica. Debido a esto, la locura no se muestra como déficit según el dualismo entre lo orgánico y lo psíquico sino en el propio encuadre del discurso tradicional que remite al modo epistémico de discernimiento sobre lo que el “real” y lo que no. El gesto de la duplicidad es el de la suplencia que sustituye toda remisión a lo otro de sí por una idealización yoica, es decir, por una operación autorreferencial. La duplicidad del presente es esa operación de fijación que sucede en el lenguaje y en el cual el registro de la otredad es sustituido por la repetición y codificación de un escenario pre-construido autónomamente.

En el psicoanálisis lacaniano más que una duplicidad representativa lo que aparece estructuralmente es una dis-localización de la presencia pensada desde el lenguaje; un lenguaje condicionado por sus criterios explicativos o descriptivos sobre la realidad. Siguiendo a Lacan, el significante es entendido como un signo que remite a una ausencia (Lacan 2017: 238). Por eso, sujeto y objeto no son categorías invariables en el tiempo, presentificaciones, sino efectos de la estructura remisional del significante. No hay una transparencia de la presencia sino una opacidad inherente debido al desvío constitutivo de la representación por el Otro en el que la síntesis está desde el comienzo fallida. Así, la autoconciencia pierde su autos y queda determinada por el hetero en el que ya no se encuentra una productividad subjetiva sino con una pasividad que invierte la posesión regulativa de la *mathesis universalis* cartesiana. En este sentido, la cosa no deviene un objeto calculado por un orden y una medida en el cual el futuro quede atrapado en un presente asegurado, sino en una modulación instituida por un topos, del cual, en un sentido heideggeriano, sólo puede haber una indicación formal (formale Anzeige). Este topos, sin embargo, no debe pensarse en el sentido geométrico. El topos es una hiancia, una separación que precede toda identificación. Por esta razón, el espacio del significante es la ausencia de la presencia en tanto demarca lo irrepresentable, lo im-posible, de todo aseguramiento óptico.

“En él, no está en juego la realidad, sino la certeza” (2017: 110). Estas palabras de Lacan dedicadas al delirio de Schreber son indicativas de la diferencia interna en la creencia del sujeto plasmada en su narrativa. Schreber puede saber que su delirio no tiene nada que ver con la realidad, pero eso nunca es capaz de quebrar su creencia en lo representado. No obstante, esto no significa que la certeza de la alucinación deba poder ser contrastable, no se trata de cierta incompetencia respecto de lo que simplemente “es”. La certeza es una anulación del mundo en la medida en que en ella no hay una respuesta; es decir, no es capaz de responder al llamado del Otro. La certeza implica siempre respuestas imaginarias, y no simbólicas o corroborables; no hay Otro, con mayúscula, sino una sujeción. El anonadamiento del significante, como dice Lacan en su seminario sobre la psicosis, conlleva que “en la medida en que la relación permanece en el plano de lo imaginario, dual y desmesurado, no tiene la significación de exclusión recíproca que conlleva el enfrentamiento especular, sino la otra función, la de captura imaginaria” (Lacan, 2017: 292). Esta captura es, al mismo tiempo, una respuesta imaginaria; una réplica en-sí y para-sí de una conciencia que instituye en una figura tras otra su propio camino regresivo a una unidad que cree poder dominar por una razón infinita.

No hay una exclusión recíproca sino un rechazo (Verwerfung, forclusión) de la ley del significante, del Nombre del Padre. De esta manera, el fracaso de la metáfora paterna sugiere la diferencia entre psicosis y neurosis (Lacan, 2015:550). En la psicosis ya no hay un sujeto que habite el lenguaje sino un lenguaje sin sujeto en el que no hay respuesta a la llamada de la ley. El dios de Schreber no llama ni responde; ese dios es la presencia sin distancia, es la representación de lo irrepresentable. Aquí aparece el momento donde cabe retomar el cuestionamiento fundamental respecto al análisis, tal como afirma Lacan en “Tratamiento posible de la psicosis”; es decir, la pregunta articulada “¿Qué soy ahí?” que se sitúa en el discurso del Otro (2015: 526). Esta pregunta es la que debe articularse a partir de sus elementos discretos, del aislamiento del significante. Cuestionamiento radical que diferencia entre el otro (*der Andere*) y la otredad (*das Andere*). En este sentido, el campo de lo imaginario, cabría decir, es el campo del discurso metafísico; el espacio discursivo tomado por un ideal del yo que en su captura opera la suplencia del Otro, con mayúscula. Así, es el goce narcisista de la imagen yoica el que sustenta la certeza; goce de la transparencia que excluye a priori toda posible opacidad. Posicionamiento de una autoconciencia en que el reconocimiento de sí es la anulación de la ley y se perpetúa por un reconocimiento del otro, con minúscula, ordenado y convalidado por un reordenamiento del mundo acorde a sus pautas. Lenguaje metafísico y delirio parecen, entonces, analogarse.

2. Objetivos:

Objetivo General:

- Indagar los supuestos de una teoría del conocimiento basada en la construcción lingüística del “yo” moderno.
- Postular, desde el psicoanálisis lacaniano, la crítica al modelo epistémico moderno basado en criterios de “verdad” ligado al lenguaje metafísico tradicional.

Objetivos particulares:

- Cuestionar metodológicamente el criterio de delimitación que implica pensar el carácter científico o demostrativo de un “yo pensante”.
- Analizar la recepción de este “yo” como objeto de saber científico.
- Establecer los criterios por los cuales Lacan critica este modelo tradicional que fundamenta epistémicamente un saber sobre el sujeto.
- Recomponer, desde el planteo lacaniano, los criterios epistémicos que quedan por fuera de la certeza de un “yo pensante”.

3. Contenidos:

UNIDAD 1:

I. El nacimiento del saber científico en la psicología: Descartes y el fundamento del yo como certeza.

II. El campo de dominio del saber moderno y su impacto en las ciencias naturales. De la psicología experimental al psicoanálisis.

UNIDAD 2:

I. La psicología como ciencia natural. Criterios epistémicos de delimitación científica ligada al “yo” como objeto de conocimiento.

II. La noción de “representación” y “certeza” que sustenta la validación del sujeto en su transparencia y realidad.

UNIDAD 3:

I. La recepción del modelo representacional y moderno del “yo” en el psicoanálisis lacaniano. La dis-locación que representa la presencia pensada desde el lenguaje.

II. El lenguaje condicionado por sus criterios explicativos o descriptivos sobre la realidad.

III. Crisis de la noción de “representación”. Entre la transparencia y la opacidad del “yo”. De la certeza a lo fallido: la productividad subjetiva y la pasividad del lenguaje.

UNIDAD 4:

I. El sujeto sin certezas: materialidad, cuerpo y suplencia. Límites de los criterios significativos del sujeto moderno. Significado sin significante. La “verdad” de la opacidad y crítica a

II. Crítica al discurso metafísico como ideal del yo. Reivindicación de criterios epistémicos y exceso de significación. El lugar del significante y el significado como sustentos de validación yoica.

4. Bibliografía obligatoria:

- Canguilhem, Georges (1966), *Lo normal y lo patológico*, México, S. XXI.
- Canguilhem, Georges (2009), *Estudios de Historia y de la filosofía de las ciencias*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Descartes, René (1953), *Meditaciones metafísicas*, Madrid: Gredos.
- Descartes, René (2011), *Las pasiones del alma*, Madrid: Gredos.
- Freud, Sigmund, “Psicopatología de la vida cotidiana 1901” en *Obras Completas volumen VI*, Buenos Aires, Amorrortu, 2013.
- Heidegger, Martín (2014), *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Madrid: Alianza.
- Lacan, J. (2012), *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2015), *Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2017), *El seminario 3. La Psicosis*, Buenos Aires: Paidós.

Complementaria

- Bachelard, G. (1948/2000), *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Descartes, René (2011), *Reglas para la dirección del espíritu*, Madrid: Gredos.
- Diez, J. A. (1998). “Popper y Kuhn sobre la falsación y la ciencia normal”; en Solís Santos, C. (comp.). *Alta tensión: Historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn*, Buenos Aires: Paidós.
- Diez, J. A. y Moulines, U. C. (1997). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Freud, Sigmund, “Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica” en *Obras Completas volumen XVII*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992

- Freud, Sigmund, “Pulsiones y destinos de pulsión” en *Obras Completas volumen XIV*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Lacan, J. (1995), “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” en *Escritos 2*. México: S. XXI.
- Maine de Biran (1932), *Essai sur les fondaments de la psychologie et sur ses rapports avec l'étude de la nature*, en *Oeuvres de Maine de Biran VIII*, París.
- Popper, K. R. (1991), *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*, Buenos Aires: Paidós.

5.- Modalidad del curso:

El curso se dictará en modalidad presencial.

Los días jueves se dictará una videoconferencia que será grabada y luego subida al campus. Los días viernes y sábados se cursará de forma presencial en la Facultad de Psicología con aula híbrida, garantizando que se cumplan las condiciones dispuestas en la RM 2599-2023.

6. Carga horaria total: 36 horas teórico- prácticas.

7. Actividades de aprendizaje:

- a. Clases teóricas: bajo la forma de clases magistrales, impartirán los contenidos del Programa.
- b. Coloquio/intercambio con los cursantes sobre contenidos textuales y audiovisuales

8. Evaluación:

La aprobación del curso requiere:

- a) Asistencia de los cursantes al 80 % de las clases teóricas.
- b) Presentación de un trabajo escrito bajo las Normas APA de escritura académica con las siguientes características: extensión entre 8 y 10 páginas tamaño A4, fuente 12 con interlineado 1,5. La elaboración del trabajo debe exponer una introducción (planteo del problema a abordar y breve estado de la cuestión), desarrollo, conclusiones, bibliografía). La temática deberá ceñirse a temas y bibliografía abordada en el seminario, centrándose en un aspecto y/o tema del mismo.
- c) Como alternativa al trabajo escrito, el cursante podrá exponer un tema en coloquio a desarrollarse el último día de la cursada.

Se aprueba con calificación mínima de 6 (seis) en escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez), con instancia recuperatoria.

Fecha límite para la presentación del trabajo: 150 días posteriores a la finalización del seminario.

9. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Facultad de Psicología, UNMDP

Cronograma: 7, 8, 9 de mayo 2026.

Jueves de 17 a 21 horas, viernes de 14 a 21 horas y sábado de 9 a 15 horas

Fecha de inicio: 7 de mayo de 2026. Finalización: 9 de mayo de 2026.

10. Presupuesto y arancel de la actividad:

Actividad arancelada.

Graduados universitarios: \$135.000,00.

Docentes Unidad Académica: \$108.000,00

10. Destinatarios

Graduados de carreras universitarias con un título no inferior a 4 años de duración como mínimo.

11. Cupo máximo y mínimo

Cupo mínimo: 10 inscriptos.

Cupo máximo: 35 inscriptos